ACTA DE REINICIO
(Acta No. 04)

No. CONVENIO:	CO1.PCCNTR.9394767
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES Y DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
ASOCIADO:	FUNDACION MUNICIPALIDAD
NIT. No.:	830.051.472- 2
SUPERVISOR:	CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA – DIRECTORA DE ACCIÓN SOCIAL
FECHA DE INICIO:	19 DE MARZO DE 2026
VALOR DELCONVENIO:	$13.625.111.861
APORTE DEL MUNICIPIO:	$12.386.371.890
APORTE FUNDACIÓN:	$1.238.739.971
PLAZO DE EJECUCION:	**COMPONENTE DE ADULTO MAYOR:** OCHO (08) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO. **COMPONENTE DE DISCAPACIDAD:** SEIS (06) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO.
SUSPENSION No. 1	31 DE MARZO DE 2026
REINICIO No. 1:	06 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE SUSPENSION No. 02:	27 DE JUNIO DE 2026
FECHA ESTIMADA DE REINICIO No. 2:	06 DE JULIO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN COMPONENTE ADULTO MAYOR:	14 DE DICIEMBRE DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN COMPONENTE DISCAPACIDAD:	25 DE OCTUBRE DE 2026

En el municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CO1.PCCNTR.9394767,** el señor **RAFAEL ANTONIO SERRATO DÍAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.349.579 de Zipaquirá (Cundinamarca), en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD**, identificada con el NIT. No. 830.051.472-2 y, la **Dra. CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA,** Directora de Acción Social, como supervisora del convenio.

Con la presente acta de reinicio del contrato relacionado anteriormente, dejamos constancia que las circunstancias que motivaron su suspensión han cesado completamente por lo tanto se verifican las condiciones idóneas que permiten continuar con la ejecución de las acciones faltantes para cumplir con el objeto contractual.

Con la firma de la presente acta, el contratista se obliga a ampliar las vigencias de los amparos contenidos en las garantías respectivas, en la misma proporción del tiempo suspendido, de conformidad con lo pactado en el Contrato respectivo.

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervienen, a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD
NIT No. 830.051.472-2
Rafael Antonio Serrato Díaz
C.C. No. 11.349.579 de Zipaquirá
Representante Legal

CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
Supervisora
Directora de Acción Social
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: Natalia Andrea Acosta Acosta
Contratista SDS